

EL DEBATE

HAGASE LUZ

El presidente del Consejo de ministros ratificó ayer oficialmente la noticia que, procedente de Londres, circuló días pasados. Según las informaciones de «The Times», confirmadas por el señor García Prieto, se ha convenido un acuerdo comercial entre España e Inglaterra.

Las referencias oficiales dicen en substancia:

«Se ha firmado un Convenio comercial con Inglaterra, por el que España dará mineral y exportará su fruta á aquella nación y recibirá carbón hasta 150.000 toneladas mensuales.

Este carbón habrá de ser traído en buques españoles, y el mineral será transportado á Inglaterra á bordo de buques británicos. Todo buque inglés que cargue mineral en España en puerto del Este y Sur habrá de reservar el 20 por 100 del espacio de carga para el transporte de nuestras frutas.

Atenas, España podrá enviar los buques que quiera, cargados de frutos, hasta los siguientes límites, excepto para la rebelta, a la que no se pone limitación. Naranja, el 50 por 100 de las exportaciones en 1916. Plátanos, el 25 por 100 de los exportados en 1914. Vino, el 50 por 100 del exportado en 1913. Aguardiente, el 50 por 100 de la exportación de 1916. Además de las 150.000 toneladas de carbón, Inglaterra exportará igualmente 900 toneladas de hojalata, 120 de ferromanganés, también mensuales.

No se ha publicado aún el texto integral del Convenio, y, por ende, el juicio que de él se forme no puede ser definitivo.

Aun entrar en el fondo de la cuestión fuera imprudente. Limitémonos, pues, a celebrar que se facilite á los fruteros de Levante, Andalucía y Canarias y á los viticultores nacionales la salida de sus productos. Sin embargo, importa advertir cómo la insuficiencia y desorganización de los transportes, cuyo remedio no parece por parte alguna, impide que dentro de la Península los productos aludidos encuentren el mercado seguro que hallarian si la escasez de vagones y barcos de cabotaje no lo impidiese.

Congratulémonos igualmente de que se procure carbón para las industrias suspendidas, para las ciudades sin luz, por falta de dicho combustible. Mas lamentamos también que no se busque y se encuentre tal carbón en España, puesto que lo hay; y permitámonos deducir que solucionan el conflicto las toneadas inglesas, ya que en muchas ocasiones no es carbón lo que falta, sino toneadas ó buques para conducirlo allí donde ha de consumirse.

No nos es lícito añadir una palabra más sobre la escasez, sobre el contenido del Convenio. Acerca del procedimiento seguido para concertarlo escribiremos, si reflexiones que no habrán de ser auditorias.

El acuerdo se ha gestionado y se ha firmado en secreto, á hurtadillas de la opinión, entre negaciones de que se tratará ó se proyectase. «Diario Universal» deshizo el misterio afirmando que el Gabinete garciapriista negocia un Convenio sustancialmente igual al Convenio Cortina. Se preguntó y el Gobierno opuso rotunda negativa. Por telegrama de un diario inglés ha salido España el acuerdo comercial que la liga! No es así como se gobierna de españas á la opinión? No es así como se acentúa y estabiliza el divorcio entre la Nación y el Estado, fuente de males políticos sin cuento y tan graves? No es así como se clausuran á piedra y cal las puertas al ejercicio de la ciudadanía?

No es factible asentir á modos de gobernar que hasta por lo que tienen de subrepticios predisponen en contra de las disposiciones adoptadas.

Para ratificar el convenio comercial de que nos ocupamos, como cualquier otro especial, conforme al artículo 55 de la Constitución, se necesita una ley especial, y, en consecuencia, el concurso de las Cortes. Y no creemos que nadie pueda dudar de que el Tratado en cuestión es «especial». Su especialidad estaría sobradamente establecida y arraigada, aunque sólo fuera por las complicaciones internacionales que puede acarrear su cumplimiento y práctica, si ya no lo estuviese por su materia y condiciones. Mas si todavía alguien dudase de que es especial el acuerdo recién firmado y de que, por tanto, necesita la aprobación parlamentaria para tener valor, por lo menos no dudaría de la precisión de oír al Consejo de Estado en pleno. Así lo preceptúa el artículo 26 de la ley de 1904, ley orgánica del Consejo de Estado. El artículo 26 no hace distinciones: se refiere á todos los Tratados de comercio y navegación.

Pues el Gobierno llevar el Convenio hispanoinglés á las Cortes, como á su mejor juicio es indispensable?

Piensa, al menos, pedir informe al Consejo de Estado en pleno?

Dejarlo en estado de notas canjeadas sería ilegal, y contrastaría demasiado con el criterio seguido en otros asuntos, en cuya apreciación la opinión del país es unánime, y que, sin embargo, el Gabinete no osa resolver en que las Cámaras los estudien, discutan y fallen. Nos referimos concretamente al aumento del sueldo á los funcionarios públicos...

Otro aspecto digno de particular atención y preocupación es el ataque á los barcos españoles que han de realizar el intercambio de productos previsto en el Convenio. Esos navios atravesarán la zona de bloqueo austro-

alemán. Se ha negociado con Alemania alguna manzana de autorización? No? Fues además de no respetar el bloqueo germanico,

en tanto que se respecta el bloqueo inglés escrupulosamente, lo que constituye parcialidad antineutralista nada plausible, expondremos nuestros buques (tan necesarios para el comercio de cabotaje y con América) y las vidas de nuestros compatriotas á las presas de los submarinos alemanes, cuyas tripulaciones no dejarán de tener presente cómo por el Tratado que determina la navegación de las embarcaciones al alcance de sus torpedos se provee á Inglaterra de pirata de hierro, con la cual fabrica las municiones que usa el frente Occidental el Ejército británico.

¡Ah! Cuanto interesa á la Gran Bretaña la adquisición de pirata, lo confiesa «Diario Universal»:

«.... que concertaría con aquel Gobierno un arreglo comercial por el cual la exportación del hierro y de las piñitas, «que tanto interesan á aquél y á los demás países aliados, fuera recomienda con la facilidad de otras exportaciones».

En este valor, que las circunstancias han convertido en inapreciable del presupuesto municipal de Madrid desde tiempo casi inmemorial para convencerse por la imagen de los defectos del Ayuntamiento madrileño.

Per los presupuestos aprobados para el año próximo por el Concejo son, más que nunca, inaceptables.

Si los vocales asociados, directos representantes del contribuyente, los aprueban, habrán cometido un fatal atentado contra la justicia, y serán cómplices del deshonesto y del nepotismo.

No deben pasar!

Malos eran los anteriores presupuestos proyectados son pésimos.

«Consentirlos los asociados que proponen el proyectado aumento de gastos de personal por valor de 250.000 pesetas?

En las presentes circunstancias, en pleno déficit de varios millones, el aumento en cantidad tan creida sería contra toda buena razón económica. Todos los que conocen la administración municipal madrileña coinciden en la necesidad de reducir gastos de personal, rebajando algunos sueldos y limitando las plantillas, incluso decreto cesantías.

El actual Ayuntamiento entendió, por el contrario, que era preciso elevar en 300.000 pesetas la partida de personal. Esto, por si solo, ya merecería censura. Pero, ello no entrañaría la gravedad que tiene si se hiciera ese aumento exclusivamente para proteger partientes y amigos.

Véase el sistema, absteniéndose por ahora de dar nombres:

Personal administrativo: Un jefe de Negociado, de 6 a 7.500 pesetas; tres idem, de 5 a 6.000; cinco idem, de 4 a 5.000; siete oficiales primeros, de 3.500 a 4.000; 12 idem segundos, de 3.000 a 3.500; etcétera, etc.

Y así á «algunos» funcionarios de Asistencia y Policía Urbana y Laboratorio & Instrucción.

La casualidad hace que todos los favorecidos son personas ligadas por vínculos de sangre (como un hijo de un teniente de alcalde) ó de amistad con determinados concejales.

Pues todavía hay algo más grave que el hecho de elevarse los sueldos en la enorme cantidad mencionada y su reparto entre los paniguados de los concejales.

Asombrese el lector! Esa partida se nutre con la consignación destinada en el anterior presupuesto para Patronatos escolares y construcción de edificios para escuelas, servicio que queda ahora desatendido.

Hemos presentado esta caso para que se vea hasta dónde llega la corrupción del Ayuntamiento de Madrid.

El proyectado presupuesto, contra lo que la naturaleza de esta norma exige, no es una previsión, es una formidable impresión, que es preciso que muera á manos de los vocales asociados si éstos no quieren quedar comprendidos en el mismo dictado de que por sus culpas gozan la mayor parte de los concejales madrileños.

Como es un asunto del que depende la vida madrileña durante el próximo año, estamos dispuestos á darle la notoriedad que merece. Y convencidos de que la única sanción de ciertos actos es la notoriedad, aquí publicaremos á la vergüenza pública los nombres de los asociados qui se prestan á hacer viable ese engendro monstruoso y los de los que lo rechazan para que el pueblo de Madrid sepa quienes se preocupan de los intereses municipales y saben cumplir sus obligaciones de ciudadanía con rectitud ejemplar y quienes les traicionan con intención directa ó culipal.

VALLADOLID 12.—«Diario Regional» publica una carta del Sr. Silió elegiendo calurosamente los artículos sobre unión de derechos y mostrando su identificación con la campaña.

Anuncia que en breve dará en Valladolid una conferencia acerca de tan importante asunto.

Las impresiones son favorables, y se cree fundamentalmente, que en Valladolid se llegará á la unión.

ZARAGOZA 12.—En las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de Almunia nuestro estimado compañero Jenaro Poza Ibáñez, director de «El Noticiero», de Zaragoza, que lucirá como católico independiente.

DE LOGROÑO

Hundimiento de un túnel

Dos muertos y cuatro heridos

LOGROÑO 12.—En el vecino pueblo de Anguiano se hundió un túnel de las obras de la Central eléctrica, sepultando á varios obreros.

Resultaron muertos José Ordóñez y Juan Vicente Navarro; heridos, cuatro, y desaparecidos los dos contratistas llamados Berriozábal Ururte y Callejo. Dos hijos de este último resultaron contusos.

A un joven llamado Esteban Fernández se le cayó el revólver que llevaba en la faja, disparandose y hiriendo en el costado derecho á un amigo suyo, llamado Sabino Sáenz.

Kiosco de «El Debate»

Revistas y periódicos católicos. — Caída de Alcalá, frente á las Catafravas.

A los vocales asociados

Los Presupuestos deben parecer

Dentro de unas horas se reunirá en el Ayuntamiento de Madrid la Junta municipal para entender en el proyecto de presupuesto general aprobado por el Concejo para el próximo ejercicio.

En el proyecto de presupuesto continúa, en términos de mayor gravedad, el régimen económico que viene padeciendo el Municipio de la villa y carte.

¿Podrá ser de otro modo? ¿Acaso un Ayuntamiento corrompido por todas las concupiscencias, é immoralidades, está en condiciones de elaborar una ley económica provisoria y honrada?

El presupuesto es el espejo donde con mayor nitidez se reflejan las virtudes ó los vicios de un organismo. Toda la vida de las Corporaciones, aun en la parte más noble y espiritual, se reduce a unos cifras agrupadas en gastos é ingresos, porque es evidente la pecuniariaidad de las necesidades totales.

Bastaría con examinar cualquiera de los presupuestos municipales de Madrid desde tiempo casi inmemorial para convencerse por la imagen de los defectos del Ayuntamiento madrileño.

Per los presupuestos aprobados para el año próximo por el Concejo son, más que nunca, inaceptables.

Si los vocales asociados, directos representantes del contribuyente, los aprueban, habrán cometido un fatal atentado contra la justicia, y serán cómplices del deshonesto y del nepotismo.

No deben pasar!

Malos eran los anteriores presupuestos proyectados son pésimos.

«Consentirlos los asociados que proponen el proyectado aumento de gastos de personal por valor de 250.000 pesetas?

En las presentes circunstancias, en pleno déficit de varios millones, el aumento en cantidad tan creida sería contra toda buena razón económica. Todos los que conocen la administración municipal madrileña coinciden en la necesidad de reducir gastos de personal, rebajando algunos sueldos y limitando las plantillas, incluso decreto cesantías.

El actual Ayuntamiento entendió, por el contrario, que era preciso elevar en 300.000 pesetas la partida de personal.

Esto, por si solo, ya merecería censura. Pero, ello no entrañaría la gravedad que tiene si se hiciera ese aumento exclusivamente para proteger partientes y amigos.

Véase el sistema, absteniéndose por ahora de dar nombres:

Personal administrativo: Un jefe de Negociado, de 6 a 7.500 pesetas; tres idem, de 5 a 6.000; cinco idem, de 4 a 5.000; siete oficiales primeros, de 3.500 a 4.000; 12 idem segundos, de 3.000 a 3.500; etcétera, etc.

Y así á «algunos» funcionarios de Asistencia y Policía Urbana y Laboratorio & Instrucción.

La casualidad hace que todos los favorecidos son personas ligadas por vínculos de sangre (como un hijo de un teniente de alcalde) ó de amistad con determinados concejales.

Pues todavía hay algo más grave que el hecho de elevarse los sueldos en la enorme cantidad mencionada y su reparto entre los paniguados de los concejales.

Asombrese el lector! Esa partida se nutre con la consignación destinada en el anterior presupuesto para Patronatos escolares y construcción de edificios para escuelas, servicio que queda ahora desatendido.

Hemos presentado esta caso para que se vea hasta dónde llega la corrupción del Ayuntamiento de Madrid.

El proyectado presupuesto, contra lo que la naturaleza de esta norma exige, no es una previsión, es una formidable impresión, que es preciso que muera á manos de los vocales asociados si éstos no quieren quedar comprendidos en el mismo dictado de que por sus culpas gozan la mayor parte de los concejales madrileños.

Como es un asunto del que depende la vida madrileña durante el próximo año, estamos dispuestos á darle la notoriedad que merece. Y convencidos de que la única sanción de ciertos actos es la notoriedad, aquí publicaremos á la vergüenza pública los nombres de los asociados qui se prestan á hacer viable ese engendro monstruoso y los de los que lo rechazan para que el pueblo de Madrid sepa quienes se preocupan de los intereses municipales y saben cumplir sus obligaciones de ciudadanía con rectitud ejemplar y quienes les traicionan con intención directa ó culipal.

VALLADOLID 12.—«Diario Regional» publica una carta del Sr. Silió elegiendo calurosamente los artículos sobre unión de derechos y mostrando su identificación con la campaña.

Anuncia que en breve dará en Valladolid una conferencia acerca de tan importante asunto.

Las impresiones son favorables, y se cree fundamentalmente, que en Valladolid se llegará á la unión.

ZARAGOZA 12.—En las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de Almunia nuestro estimado compañero Jenaro Poza Ibáñez, director de «El Noticiero», de Zaragoza, que lucirá como católico independiente.

DE SEVILLA

Se restablece la normalidad

Detención de Egocheaga

SEVILLA 13.—Hoy se ha restablecido completamente la normalidad, trabajándose en todos las fábricas.

La Guardia civil y los guardias de Seguridad han patrullado por las calles.

Las tropas han vigilado la Ronda y los centros industriales.

Se ha celebrado una reunión de representantes de consumidores de fluido y de las Compañías eléctricas, presidida por el gobernador. Se acordó que los comercios se cierran á las ocho de la noche; los cafés, á las once, y los teatros, á las doce.

Las fábricas sólo trabajan hasta las cinco de la tarde para ahorrar fluido.

—A las nueve de la noche fue retornado el conocido agitador Egoche

DE ITALIA

16.000 italianos prisioneros

En cuatro días cogen los centrales 639 oficiales, 293 cañones, 237 ametralladoras y 81 lanzamisiles.

VIENA 13 (3 t.)—Frente italiano. La nieve y la niebla impidieron ayer cualquier actividad entre los combatientes en las montañas de la región veneciana.

Las tropas del mariscal Conrad apresaron, después del recuento hecho hasta la fecha, en las luchas de estos cuatro últimos días y en la región de Melatta, a 630 oficiales italianos y a más de 16.000 hombres.

El botín consiste en 293 cañones, 237 ametralladoras, 81 lanzamisiles, además de otros muchos pertrechos de guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 13 (3 tarde.)—Frente italiano. Hubo poca actividad entre los combatientes, debido a las nevadas y a la niebla.

COLTANO 13 (4 t.)—Ayer por la madrugada, entre el Brenta y el Piave, ambas Artillerías han vuelto a emprender la lucha con gran violencia.

Por la mañana contraatacamos en la región de Col della Beretta.

Hacia el mediodía, el enemigo reoxyó sus fuertes ataques al Este del Brenta. La acción continuó encarnizada durante toda la tarde, en los valles situados desde las vertientes Norte de Col Caprile, Col della Beretta y del monte Asolone, y descienden hacia el Brenta.

Por la noche, debido a las grandes pérdidas sufridas, el enemigo contuvo sus ataques. Varios prisioneros quedaron en nuestras manos.

Hacia las tres de la tarde, en el valle de Calcinco, tuvo lugar un nuevo y feroz ataque contra nuestra línea de defensa.

En el monte Tomba y al largo del Piave, hasta el Sur de Ponte della Prula, tuvo sucesivamente intensa la actividad de la Artillería.

En la región de Monfenera una patrulla enemiga fue capturada.

EL BLOQUEO

Un submarino alemán bombardea Funchal**Dos vapores portugueses, torpedeados**

NAUEN 12.—Comunicado oficial.—Un submarino alemán hundió de nuevo en el Océano Atlántico a tres vapores y un velero.

Los barcos destruidos eran el vapor inglés «Elaena», con cargamento de avena; el bergantín inglés «Conovium», con travesas de madera para molas, así como dos grandes vapores armados.

LISBOA 12.—Comunicado de Funchal que esta madrugada un sumergible alemán bombardeó aquella ciudad, disparando cerca de 40 granadas, que derrubaron algunas casas y la iglesia de Santa Clara.

Resultaron algunos muertos y bastantes heridos.

Los habitantes, que se hallaban dormido, escaparon hacia el campo.

Algunos barcos patrullas salieron en persecución del enemigo.

LISBOA 12.—Han sido torpedeados los vapores portugueses «Tinguico» y «Jasalino».

Han llegado a las islas Azores las tripulaciones de los vapores noruegos «Sobral» y «Nigeld», del pailebot portugués «Trombeta» y de la barca francesa «Tigues».

EN EL AIRE

Un dirigible inglés, destruido

NAUEN 12 (12 n.)—Comunicado oficial.—Un avión de la Marina alemana, tripulado por el primer teniente navej Christianen, destruyó durante un vuelo de exploración en los Hooftden, el día 11, al dirigible inglés «C. 27», que cayó ardiendo al agua.

PARÍS (Torre Eiffel) 13 (3 tarde.)—Del comunicado oficial francés.—Del 10 al 13 de Diciembre han sido derribados por nuestros pilotos nueve aviones alemanes.

En el mismo periodo, nuestros aviones de bombardero han efectuado diversas operaciones. Han sido lanzados kilogramos 10.000 de proyectiles, especialmente sobre los terrenos de aviación de Colmar y Schlesdadt, los depósitos de Logelbart, las fábricas de Rombach, las regiones de Waville, Chamblay y Châlucourt, las estaciones de Warmingville, Juniville y Amagne-Lucky.

Se han comprobado cinco resultados.

DE ALEMANIA

El proyecto de reforma constitucional

NAUEN 13 (9.30 madrugada).—Ha terminado el martes el debate en primera lectura sobre la reforma electoral prusiana en la Cámara de Diputados prusiana.

El proyecto de reforma ha sido entregado a un Comité formado por 35 miembros, que probablemente antes de la convocatoria, de nuevo de la Cámara, el 15 de Enero, empieza sus deliberaciones.

Los periódicos conservadores se expresan resignados sobre las perspectivas. La «Kreuzzeitung» considera posible, y hasta probable, la formación de una mayoría para el proyecto de reforma.

Caillaux habló ayer en la Cámara

“Pronto explicaré mi conducta antes y durante la guerra.” Los amigos del acusado dicen que confundirá a sus acusadores.

La acusación

PARÍS 12.—Los periódicos franceses publican un resumen del exhorto del general Dubail, gobernador militar de París, contra Caillaux, pidiendo la suspensión de la inmunidad parlamentaria para este diputado.

El documento empieza recordando las relaciones de amistad de Caillaux con Bolo y con Almeyreda, así como sus amistades con Cavallini durante sus viajes a Italia.

Caillaux está acusado de haber aconsejado una paz separada de Italia con Alemania, la cual hubiera proporcionado, según él, condiciones ventajosas para Francia e Italia a costa de Rusia, de Serbia y de Rumania. El fin de Caillaux, según este exhorto, era el «arremozamiento» de las alianzas para llegar a estas conclusiones.

Tan pronto fuera concertada la paz, Francia firmaría un Tratado de alianza con Alemania, Italia y España contra Inglaterra y Rusia, que son nuestros verdaderos enemigos.

El exhorto juzga indispensable hacer oír a la opinión pública la conducta criminal, de la cual los embajadores de Inglaterra y Rusia en Roma avisarán a sus Gobiernos.

Las conclusiones, dice el documento, debían incluirser seriamente a los Gobiernos, llevando al Congreso a las tres. Después de pedir la palabra subió a la tribuna, y se produjo un movimiento de atención.

M. Caillaux salió de su domicilio, acompañado de su secretario, a las dos y media, llegando al Congreso a las tres. Despues de pedir la palabra subió a la tribuna, y se produjo un movimiento de atención.

M. Caillaux comenzó diciendo: «El Gobierno no ignoraba que yo estaba ausente, y que asistía a una sesión del Consejo general de la Sarthe.

Si cuando depositó el Gobierno su proyecto hubiera estado ya presente, rápidamente me hubiera visto en la tribuna.

Rumores, exclamaciones en distintos escenarios y protestas en la extrema izquierda.

Creo tener derecho, por lo menos, a la imparcialidad de todos mis compañeros, y muy pronto tendrá ocasión de darribar un grupo de compadrazgos y una especie de conversación de comadres que no descansan en nada. (Rumores diversos.)

Tendré muy pronto ocasión de explicarme sobre mi línea de conducta política antes de la guerra y sobre mi proceder durante ella.

El presidente del Consejo no está en la Cámara; pero está representado por muchos ministros, a quienes ruego les pidan que me diga la fecha de la cita muy próxima que le doy.

La Cámara abordó en seguida la orden del día.

DE RUSIA

Los suecos y japoneses abandonan Moscou

Llegan á Petrogrado 100 miembros de la Constituyente.—El Turkestan se declará autónomo

Los de la Constituyente

PETROGRADO 12.—Han llegado á la capital cincuenta miembros de los 150 elegidos para la Constituyente. La mayoría son socialistas revolucionarios, 40 bolcheviques y 12 ó 15 cadetes.

Reina gran ansiedad por saber si podrá ó no reunirse la Constituyente.

Incautación de automóviles

PETROGRADO 12.—El Gobierno maximalista ha publicado varios decretos, cuyas principales disposiciones son:

Recomendar á los soldados y obreros que se abstengan de toda manifestación pública; autorizar la requisición de todos los automóviles y telegrafiar al burgomaestre Lindnay informándole que el nuevo embajador de Rusia en Estocolmo es el inspector Vorovski, encargado, por consiguiente, de revisar los pasaportes.

Victoria maximalista

PETROGRADO 12.—El primer encuentro entre los maximalistas y las tropas de Kaledin y Korniloff tuvo lugar el viernes, cerca de Bielgrado. Un desastre naval de la flota del mar Negro acompañaba á las fuerzas maximalistas, que consiguieron una completa victoria; las pérdidas fueron numerosas en ambos bandos.

Kaledin publicó una proclama proclamando á la flota del mar Negro para la autonomía del territorio de los cosacos.

Autonomía del Turquestán

ESTOCOLMO 12.—Se sabe que el Turquestán se propone proclamar su autonomía, para cuya fin se ha constituido una Junta especial. Todos los hombres, de diecisési á cuarenta y cinco años, han sido movilizados y forman un ejército importante, que va á marchar hacia Tashkend, capital del Turquestán, donde los maximalistas tienen el Poder.

¿Se van los japoneses?

ZURICH 12.—Se asegura que las relaciones entre el Gobierno y el Congreso de los campesinos han quedado completamente rotas.

Dicen de Moscú que los miembros de la colonia japonesa salieron de aquella capital.

Los maximalistas á los cosacos

LONDRES 12.—Los comisarios del pueblo han dirigido un Manifiesto á Nuestros hermanos cosacos, invitándoles á entregar á sus jefes los generales Kadéine, Korniloff y Durakov, y reconocer la autoridad del Soviet.

Los maximalistas les ofrecen, en cambio, á los cosacos, grandes extensiones de tierras cogidas á los propietarios.

ITALIA POR DENTRO

Sesión secreta en la Cámara italiana?

ROMA 12.—Mañana reunirá sus sesiones el Parlamento.

Hay anuncios de interrupciones.

En la sesión del Congreso el Gobierno hará declaraciones.

Prace que habrá alguna sesión secreta en la Cámara. Se acentúa la concordia de todos los partidos.

EL DEBATE

EL ESPIONAJE

EN TORNO DE LA PAZ

Teherbacheff negocia la paz

Llegan á Suecia prisioneros alemanes libertados por los maximalistas

LAS NEGOCIACIONES

Evacuación de Petrogrado?

LONDRES 12.—Los términos del armisticio propuestos á los rusos por los alemanes son, según dice el corresponsal del «Daily Chronicle», en Petrogrado:

Primer. Evacuación de Petrogrado por los rusos.

Segundo. Compromiso formal de no emplear la flota del Báltico contra Alemania, para lo cual se desmontarán los cañones de los buques y se enviarán á tierra.

Tercero. Cesión de toda la Ucrania Austria, incluso la costa Norte del mar Negro, á los rusos, para nombrar una Comisión especial de 11 miembros que se encarguen de examinar la demanda de proceso contra Caillaux.

Caillaux en la Cámara

PARÍS 12.—La sesión de la Cámara de los Diputados celebrada esta noche fue presidida por M. Mensterier, primer vicepresidente.

M. Caillaux salió de su domicilio, acompañado de su secretario, á las dos y media, llegando al Congreso a las tres. Despues de pedir la palabra subió a la tribuna, y se produjo un movimiento de atención.

M. Caillaux comenzó diciendo: «El Gobierno no ignoraba que yo estaba ausente, y que asistía a una sesión del Consejo general de la Sarthe.

Si cuando depositó el Gobierno su proyecto hubiera estado ya presente, rápidamente me hubiera visto en la tribuna.

general Cherbachéff ha sido nombrado generalísimo con el apoyo de los aliados imperiales y ha recibido plenos poderes para establecer negociaciones de paz con Alemania, pero solamente en la medida de sus posibilidades.

Negociaciones de paz

BERNA 12.—Un telegrama de Copenhagen, via Berlín, dice que ha comenzado ya una nueva tasa general respecto del precio á que se ha de expedir la harina en vista de que la tasa fija no se cumplió.

En consecuencia, los bancheros se reunieron, acordando dirigirse al público, indicando que, como quiera que ante la Junta de Subsistencias los fabricantes persistieron en su propósito de elevar el precio del pan, lo que temporalmente permitiría al gobernador, el día 13 cerraran las tabernas, dejando de elaborar pan desde dicha fecha.

SAN SEBASTIÁN 12.—El Ayuntamiento ha acordado encender por su cuenta la fábricación del pan.

ZARAGOZA 12.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, asesorada por bancheros, panaderos y otros gremios, para tratar de la anormalidad del pan.

SE ACORDÓ EXHORTAR A LOS PUEBLOS A QUE CONSTITUYAN DE UNA VEZ, ESTENDIDAS LAS NECESIDADES DEL CONSUMO Y DE LA SUMINISTRA, DE AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN, Y DE TEMPORALMENTE SUSPENDER LAS HOSTILIDADES, QUE EXISTEN ENTRE LOS DIFERENTES PUEBLOS.

VIENA 13 (3 t.)—Teatro oriental.—Según acuerdo han dado principio hoy, en el distrito del mando del mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera, las negociaciones tocante á un Tratado de armisticio, como complemento de la suspensión de hostilidades, que existe por ahora.

VIENA 13 (3 t.)—Teatro oriental.—Armisticio.—Los negociaciones referentes á un armisticio en todos los frentes rusos, se reanudaron hoy por la mañana.

BARCELONA 12.—Los panaderos de Sallent amenazan con subir el precio del pan, temiendo que con tal motivo se altere el orden.

EN RUSIA

Prisioneros libertados

PARÍS 12.—Comunican de Estocolmo que á la frontera sueca han llegado 80 prisioneros alemanes, libertados por los rusos, y que llevaban pasaportes del Gobierno maximalista.

Las autoridades suecas les han prohibido el paso hasta que reciben orden de su Gobierno.

DE ROMA

“L’Osservatore” y la conquista de Jerusalén

ROMA 12.—El “Osservatore Romano”, comentando la conquista de Jerusalén por las tropas inglesas, dice que la noticia ha sido bien acogida, especialmente por los católicos, para quienes es motivo de satisfacción y júbilo el que la ciudad santa se halle en posesión de una potencia cristiana.

Y este sentimiento de complacencia añade es todavía mayor pensando que los conceptos de libertad y de igualdad que siempre inspiran los actos de Inglaterra, no han quedado ahora desmentidos por ella, pidiendo esperarse, por el contrario, que sean respetados los derechos e intereses de la Iglesia católica en aquella tierra, que fué la cuna de nuestra religión católica.

Damos gracias, termina diciendo, á la Divina Providencia por no haber permitido que Jerusalén cayerse en poder y manos de los rusos, puesto que su intemperancia religiosa y su hostilidad á la Iglesia católica se habrían exteriorizado en la comisión de los derechos de la Iglesia santa en la ciudad santa.

UNA INTERVISTA

EN EL ATENEO

Una conferencia del Sr. Maura

Los partidos políticos.-Necesidad de su existencia.-Causas de su corrupción.-Cisneros, último gobernante.-El remedio está en el resurgimiento de la vida local

La expectación que despertara, á su solo anuncio, la conferencia dada ayer tarde por el Sr. Maura, reflejóse de un modo en la ansiedad con que el público llegó al Ateneo.

La conferencia estaba anunciada para las seis y media, y tres horas antes, á las tres y media, el salón de actos del Ateneo estaba casi lleno.

La gente continuó llegando á la docta casa, y á las cinco, la tribuna pública, la tribuna baja y todos los asientos del patio estaban ocupados.

A última hora las puertas de acceso del salón se abrieron, y en los umbrales se colocaban sillones que ocuparon las señoras que no habían encontrado acomodo en otras lugares.

Deberá decir, para que nuestros lectores se den una idea de lo numeroso del auditorio, que el público se apitaba fuerte; del salón, en la galería de retratos, no obstante llegar allí, casi imperceptiblemente, la voz del orador.

Los concurrentes.

Tarea improba y difícilísima sería la de dar una lista de los asistentes al acto.

Las damas tuvieron una lucidísima representación, y entre las personas conocidas que en el Ateneo vimos recordamos a la señora condesa de Pardi, Bazán, á los ex ministros Sres. Almadén, Gálvez, Martínez de Figueroa, Osma (D. Guillermo), Bergamín, Andrade y al general Alfonso, y á los Sres. Vázquez de Mella, Azcarraga (D. Gumerindo), Rodríguez Cerezo, Royo, Villanova, Rosselló, Benítez (D. Mariano), Blas (D. Agustín), Azcarraga (D. Severino), Blanco (D. Rufino), Aura, Bonorat, Llanos y Torriglia, conde de Gamazo, Saldaña, Alvarez Quintero (D. Serafín y D. Joaquín), Ibarra, Pérez Crespo, Goicoechea, Gascón y Marin, Roldán, Benito, Guillermo, Maura, y Gamazo (D. Gabriel y D. Miguel), marqués de La Laguna, Carranceja, Corona y muchos más.

Llega el Sr. Maura.

A los seis y cuarto de la tarde llegó al Ateneo el Sr. Maura. El ilustre ex presidente del Consejo fue recibido al pie de la escalera por la Comisión encargada el efecto. Rodeado de ella, del ex ministro doctor Cortizo, del conde de la Mortera y de algunas personas más, el Sr. Maura llegó al guardarrapero, despidiéndose del sirio y pasando después á un salóncillo destinado para concederse algún descanso.

Una ovación.

A la hora en punto, el Sr. Maura, atravesando las galerías, entre dos filas de personas, que, respetuosas, le saludaron al pasar, llegó al salón de actos, ocupado la tribuna pública.

Al aparecer en ella, la gente, puesta en pie, rompió en una cerrada salva de aplausos. Cuando el cansancio de las manos hacia que el estruendo de la ovación se desmayase, el entusiasmo arrebató y los aplausos, calurosos, revivían, llegando á su paroxismo. Por cuatro veces repitió esto, y la ovación que precedió al discurso se prolongó durante cinco minutos.

El Sr. Maura, erguido en el estrado presidencial, sin ocultar la emoción que embargaba su espíritu, esperó á que el entusiasmo cediera su puesto á la curiosidad del auditorio.

Y cuando éste, curioso y anhelante por oír su palabra, casa de aplaudir, el señor Maura comenzó así:

EL DISCURSO

EL TEMA

Sefiores:

Quisiera no haber errado en la elección de tema. Deseoso de corresponder, lo menos mal que yo pudiese, á la invitación con que me ha honrado el Ateneo, he querido buscar un asunto que nos interese á todos y que tenga aquella cortés neutralidad que es menester para que discuta, juntos, vosotros y yo, en esta grata compañía, las opiniones más encontradas y diversas.

Los partidos políticos han sido siempre, dondequier que ha habido libertad ó siquiera deseó de alcanzarla, tema tan principal, de tan constante interés, como lo prueba la literatura copiosa, aunque sólo esable de obras maestras que han formado los pensadores y los publicistas de las principales naciones cultas del mundo; unos, tratando de propósitos de los partidos; otros, hallándose en la entraña de cualquier estudio sobre la constitución política ó la historia de la formación de las naciones y de los Estados.

Pero, es una cosa singular, muy explícito, pero muy singular: que de todos esos trabajos, sería difícil sacar media docena de páginas en que la doctrina sea universal, en que de un modo abstracto se pueda considerar estudiado el asunto; porque los que hablan, tienen obligación de ver esos libros á los cuales, señores que todos se refieren á partidos de su país determinado, y cuando alguno generaliza, en seguida clasifica, para medirse en las especialidades.

Por qué? Porque los partidos plasman la vida, son la vida misma. ¿Qué más da estudiar la historia de los partidos políticos ó la historia constitucional de la patria? A cualquier libro de esa materia se le puede variar el título, y será igualmente propio. Claro es, que se refiere en los partidos de cada país y en la historia, todas las circunstancias, los antecedentes, las peripécias de su vida y su ser. ¿Qué naciones más, análogas y constitucionales, no más análogas que Bélgica y Francia? Pues si evocamos un momento el recuerdo de los partidos belgas y franceses, veréis que también, qué diferencia, qué desenfreno, tienen los países rágidos presidencialmente, donde los partidos se distinguen y logran la omnipotencia, ¿cómo van á tener semejanza con los partidos de naciones más o menos autoritativas, donde las causas políticas y las partidas tienen una representación y una participación en su esencia, siendo el Poder público, en su mayoría en ellos, una responsabilidad tanto como la de los demás?

Y como han de ser análogos los partidos nacionales, bien fundados con una cierta coherencia, y aquellos partidos de naciones donde se cruzan razas, religiones, aspiraciones nacionales, conflictos de las cuales ni mencionar, hay en aquellas otras naciones de que habla?

Comparar la historia de los partidos de los Estados Unidos de América con la de los partidos españoles en el

último medio siglo, es, al parecer, ocuparse de gentes diversas. De modo que, aunque yo quiera la neutralidad en el asunto, no puedo apartarme de hablar de los partidos políticos de España. Porque no hay doctrina, no hay teoría, no hay posibilidad—el menor, yo no la alcanzo—de tratar de los partidos neutralmente, de los partidos, universalmente; sólo de los de un país que á todos nos interesa: de los de España. Y ahora, el asunto me parece que circunstancialmente tiene todavía mayor atractivo.

Y voy á hablaros con una vulgaridad que en mi facilmente sería involuntaria, pero os diré que acabo, porque yo creo que no tendría perdón, malgastar los para mis preciosísimos instantes de esta reunión para sacar de los libros que todos habéis leído, ó tenéis en los estantes á vuestra disposición, cosas que todos los autores han dicho mejor que yo las repetiría. Yo voy á consultar un solo opúsculo, insignificante, pero que tiene la ventaja bibliográfica de ser ejemplar único, y que es el que á mí me ha sido dado aprender en los muchos años que llevo viviendo de cerca y por dentro los partidos de mi país: voy á hablar de las cosas más triviales, de las que yo he vivido y he visto vivir, como vosotros; pero estamos todos obligados, para eso somos racionales, a residencia vez en cuando nuestra propia vida, la vida en que hemos participado, para sacar advertencias que el albedrío aproveche en adelante y sirva todo para cosechar el fruto sazonado, aunque amargo, del escarmiento, que es inestimable y que suele sólo aprovechar al prójimo, porque cuando llega la hora del escarmiento ya se ha estirado la vida demasiado avanzada para que a uno mismo no le aproveche. (Muy bien) Tenemos la obligación de transmitir ese fruto, de comunicar con el ascierto que podemos, con toda lealtad y sinceridad, que es como voy á hablar. Y claro es que en lo que diga no hallo en mis palabras, ó al menos, en mi intención, sino una serena imparcialidad... toda la que yo alcance. (Muy bien)

SM PROPOSITO REGRIMATORIO

A cién leguas estoy de todo propósito regrimatorio, que sería insensato, porque las cosas que hubiere de reprochar en lo que hemos presenciado en nuestra vida antes de ser juzgadas habían de pasar por este tamiz: ¿Podrían ser ellas de otro modo? Había posibilidad de que ellas fueran de otro modo. En ellas no hemos participado todos. Busco la enseñanza para lo venidero y para el presente, de ningún modo, juicios para el pasado. (Muy bien)

DEBE HABER PARTIDOS?

Lo primero que hay delante de mí es el problema capital: ¿Deben existir partidos políticos? Porque en vituperarlos, execrarios y desejar que no existan coinciden los doctos, grandes autoridades, y coincide el juicio, que llamaré vulgar, porque es extenso, no porque sea discreto quienes lo profesan. Claro: dicen con razón (con razón evidente, aunque el juicio no sea exacto). Partidos, no hay más que una verdad. ¿Por qué pluralidad de partidos? No hay más que una Patria. ¿Por qué se dividen sus servidores? La obra del Estado es continua. ¿Por qué se contraponen en los partidos las direcciones de modo que haya inestabilidad y contradicción y resta en el esfuerzo sucesivo?

Y escritores ingleses de primera nominación acaban de lamentarse de que los partidos, alternados y temporalmente, excluyan de la gobernación y del servicio de la nación en la breve vida (más breve todavía su madurez, que tanto importa á la Patria) aprovechan, á toda aquella zona de políticos que no pertenecen á los partidos imperantes.

Allí, estos ostracismos decorosos duran á veces decenios (ó han durado decenios), y es para lamentar, en efecto, que gran desaparición se muelga nada más que por el encasillamiento de las opiniones y el esfuerzo del partido contrapuesto.

Entre nosotros, ya lo sabéis, porque todos los días tenemos ocasión de enterarnos, tiene la existencia de los partidos colectivamente grandes adversarios, de modo que suprimirlos es evidente que evita muchos inconvenientes, pero la terapéutica de matar la rabia matando al cánido es muy antigua; lo que tiene de malo es que no es aplicable á todas las dolencias. Por pronto, á la jaqueca no lo es. (Risas.)

Y cómo se suprinen los partidos? Suponiendo la vida política, no más; porque partidos ha habido con todos los sistemas de gobierno y en todas las edades, dondequier que ha habido un asomo de libertad pública. Y ¿cómo no ha de haberlos? Querer que no haya partidos en la sociedad humana, que vive bajo un régimen y bajo una soberanía, con comunidad de intereses, de anhelos, de preocupaciones, de peligros; querer no se formen las agrupaciones que definen el ideal sentido de república, que dice: Cicerón, querer que en las vertientes y laderas no se forme el curso del agua y no vayan buscando las gotas á las que van por el mismo declive, hasta formar el caudal del arroyo, y el río después. Y así se forman los partidos, sin que nadie lo pueve evitar. Es claro que de los partidos se puede decir toda abominación ó toda alabanza; porque cuando un partido apasionadamente ha ejercido el Poder, no ha habido tiranía comparable con la suya, porque es la suma de las tiranías y el desenfreno de la irresponsabilidad en la colectividad humana; pero en cambio, el partido puede ser el sol, el nínx, el instrumento..., viene á ser la causa de todos los bienes públicos que se logran cuando el pueblo interviewe á la gobernación del Estado y en los negocios públicos. En absoluto, pues, no se puede hablar en contra de los partidos ni en favor suyo. Por de pronto, una clasificación es espontánea, es inmediata.

DOS CLASES DE PARTIDOS

Hay partidos que no tienen otro ministerio que recoger del seno social anhelos, aspiraciones, impulsos; representarlos, fomentar y difundir esas opiniones y esas causas políticas; y mitigar un poder autoritario, compartir con él la influencia en las resoluciones, sin tener á su cargo el gobierno y la responsabilidad; y no es menester que sea un país autoritario, porque nosotros tenemos partidos, de cultura y biología, yo no he de decir nada, que tendrán y tienen sus defectos, porque son cosas humanas; pero ésta es una complejidad que el citaré á el cito.

Y yo me pregunto: Pero ¿es que el pueblo español tiene alguna tacha, alguna lacra, algún estigma por los cuales aquí no sea verdad lo que es verdad en otras partes? Y ¿por qué?

TRES SIGLOS DE DISEÑO

Ah! A priori, la razón me dice que no; pero cuando reflexiono, el «no» se pone con letra mayúscula. Porque lo que pasa á España es que lleva tres siglos de ser una nación desorientada y escandalizada desde arriba. Desde Cisneros (me refiero á él porque cerró el clero de los Reyes Católicos), desde Cisneros acá, la política española ha marchado por cauces que ni de propósito pudieran elegirse mejor para que el pueblo no se educara, no se enterara, no sintiera, no siguiera las causas públicas ni los negocios de la Nación. (Muy bien)

¿Por qué? Porque la política nacional, basada en las energías propias, castizas de la tierra, esa, cesó con el fraile Francisco. Y cuenta que el citaré á el cito implicitamente á los Reyes Católicos.

Desde entonces, siempre han sido fines exóticos, siempre han sido grandes, to-

do lo admirables que se quiera (yo sería un insensato, y además sería un ingrato, si desconociese el valor que tiene incorporar á la vida de una raza las grandezas, las altas idealidades que ésta trae de los siglos exaltan los ánimos, impulsan las voluntades y engendran heroismos); no, yo lo desconozco, lo que digo es que todo eso busqué, se logró y se salvó á expensas del tejido interno, á expensas de los vaivenes, de la carne, de la existencia de estos reinos de Castilla y de Aragón. (Muy bien, muy bien.)

LA COLONIZACION DE AMERICA Y LA VIDA LOCAL ESPAÑOLA

Lo más propio, lo más español, fué América, la colonización de América, y aun eso, que no paraba en la corte, que llegaba á las entrañas sociales, era desintegrador, era extenuador, era verte la sustancia propia (claro que para gloria inmarcesible, claro que en hora bendita); pero, ahora, examinamos el fenómeno, ahora examinamos el resultado (lo rengamos, no vituperamos, no dejamos de exaltar estos hechos), y la consecuencia es que también eso fué motivo para que la vida interna se empobreciese y para que la nación quedase exhausta. La vida interna en España tenía por fibra nativa la vida municipal, la vida local. Y ¿en qué paró la vida local á fines del siglo XVIII? Pues estable la vida local en el desconcierto y en el envilecimiento; estaba por dos centurias ausente el pueblo de todas las empresas soberanas; y vino la guerra de la Independencia, y claro es que Napoleón pudo cruzar y pisotear á los anhelos afines, de semejantes esperanzas y semejantes impulsiones; pero así sería si el partido no constase más de los partidarios doctrinales; mas como están los otros, y están del modo que he dicho, sin que lo pueda evitar nadie (y sin que importe para el caso la suma de exaltaciones y elevaciones espirituales que á ese jefe ideal atribuyamos), inevitablemente recaen sobre el los depósitos confidenciales de los anhelos de cada uno, la adverencia de las necesidades políticas del partido en cada localidad, en cada uno de los bandos, de cada una de las aldeas, de cada una de las circunstancias, y los conflictos entre la ambición del uno y la esperanza del otro, y el escalón de servicios y méritos que cada uno lleva en la uña (Risas), y todo lo demás que no necesita describirse.

De modo que aquél hombre que tenía la misión de perseguir un ideal entre las inmensas dificultades de las obras de Gobierno, bien las tremendas responsabilidades del Poder público, es algo lastimosamente aplastado por ese conjunto de causas extrañas, totalmente extrañas á aquél Ministerio, tan extrañas que, andando el tiempo y sedimentándose en el espíritu las sensaciones (porque no me atrevo a llamarlas ideas) que es indispensable la restauración de la vida local; porque es el gimnasio del civismo, y todos sabemos que de la gimnasia lo más difícil es perseverar en hacerla. Esta vida local tiene de particular que es obligatorio hacer la gimnasia, porque es importe á cada uno, á todo hora, en cada uno de los asuntos del Municipio, que ya no son domésticos, que ya no son personales; y más mudanzas, ni habrá renovación, por mucho que se diga.

se quedaban los partidarios sin saber para qué eran ellos partidarios ni para qué se ocupaban allí de política.

MAY QUE EDUCAR AL PUEBLO

En esta situación no había candidato posible; el pueblo seguía totalmente lejos de la máquina legislativa y de la máquina política. Pues ésto es menester que no continúe; es menester que el pueblo se le eduque con un contacto constante, conviviendo la vida social, porque ésta es la única educación posible. Porque ésta es que podrá llegar el fin que tiene que ganar el pan con el trabajo manual, ésta es que podrá llegar de cultura? Llegará á leer y escribir, y luego, Dios le dé acierto si quiera para mezclar las lecturas y sus traerse al monopolio de una sugerencia; pues si no tiene cerca la función social directora de los que tienen, han pedido ó han tenido la fortuna de poder tener concepto de las cosas y puedan comunicarla a la colectividad, el espejo, la cumbre resplandiente de todo aquél amanecer de ángeles afines, de semejantes esperanzas y semejantes impulsiones; pero así sería si el partido no constase más de los partidarios doctrinales; mas como están los otros, y están del modo que he dicho, sin que lo pueda evitar nadie (y sin que importe para el caso la suma de exaltaciones y elevaciones espirituales que á ese jefe ideal atribuyamos), inevitablemente recaen sobre el los depósitos confidenciales de los anhelos de cada uno, la adverencia de las necesidades políticas del partido en cada localidad, en cada uno de los bandos, de cada una de las aldeas, de cada una de las circunstancias, y los conflictos entre la ambición del uno y la esperanza del otro, y el escalón de servicios y méritos que cada uno lleva en la uña (Risas), y todo lo demás que no necesita describirse.

Eso no lo pueden hacer más que los partidarios en un contacto constante con los electores, sean electores ó no lo sean, con el pueblo, cada cual en su dirección, cada cual en sus fines, porque yo hablo ahora de partidos absolutamente ajenos á un propósito determinado; cada cual, que siga su camino. Mas si no hay camino, y la formación es como ha sido siempre, y la dirección se somete á las consecuencias de inflexión de aquél modo de formarse, no esperemos nada: ni habrá mudanzas, ni habrá renovación, por mucho que se diga.

LA RESTAURACION DE LA VIDA SOCIAL

Para esto de que los partidos sirvan no para extraer un día una mayoría electoral con un candidato y volver la espalda, sino para una constante compensación entre las obras de Gobierno, bien las tremendas responsabilidades del Poder público, es algo lastimosamente aplastado por ese conjunto de causas extrañas, totalmente extrañas á aquél Ministerio, tan extrañas que, andando el tiempo y sedimentándose en el espíritu las sensaciones (porque no me atrevo a llamarlas ideas) que es indispensable la restauración de la vida local; porque es el gimnasio del civismo, y todos sabemos que de la gimnasia lo más difícil es perseverar en hacerla. Esta vida local tiene de particular que es obligatorio hacer la gimnasia, porque es importe á cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que es el concepto sintético en cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que por eso se han llamado pastores algunas veces, y no es literatura inconsciente ni impropia, que, en efecto, el concepto es que aquél señor que dirige, dirige porque a nosotros, los de su partido, nos sirve para extraer un día una mayoría electoral con un candidato y volver la espalda, sino para una constante compensación entre las obras de Gobierno, bien las tremendas responsabilidades del Poder público, es algo lastimosamente aplastado por ese conjunto de causas extrañas, totalmente extrañas á aquél Ministerio, tan extrañas que, andando el tiempo y sedimentándose en el espíritu las sensaciones (porque no me atrevo a llamarlas ideas) que es indispensable la restauración de la vida local; porque es el gimnasio del civismo, y todos sabemos que de la gimnasia lo más difícil es perseverar en hacerla. Esta vida local tiene de particular que es obligatorio hacer la gimnasia, porque es importe á cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que es el concepto sintético en cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que por eso se han llamado pastores algunas veces, y no es literatura inconsciente ni impropia, que, en efecto, el concepto es que aquél señor que dirige, dirige porque a nosotros, los de su partido, nos sirve para extraer un día una mayoría electoral con un candidato y volver la espalda, sino para una constante compensación entre las obras de Gobierno, bien las tremendas responsabilidades del Poder público, es algo lastimosamente aplastado por ese conjunto de causas extrañas, totalmente extrañas á aquél Ministerio, tan extrañas que, andando el tiempo y sedimentándose en el espíritu las sensaciones (porque no me atrevo a llamarlas ideas) que es indispensable la restauración de la vida local; porque es el gimnasio del civismo, y todos sabemos que de la gimnasia lo más difícil es perseverar en hacerla. Esta vida local tiene de particular que es obligatorio hacer la gimnasia, porque es importe á cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que es el concepto sintético en cada uno de los partidarios de la misión del jefe, que por eso se han llamado pastores algunas veces, y no es literatura inconsciente ni impropia, que, en efecto, el concepto es que aquél señor que dirige, dirige porque a nosotros, los de su partido, nos sirve para extraer un día una mayoría electoral con un candidato y volver la espalda, sino para una constante compensación entre las obras de Gobierno, bien las tremendas responsabilidades del Poder público, es algo lastimosamente aplastado por ese conjunto de causas extrañas, totalmente extrañas á aquél Minister

decer a los gentes que están fuera de suelo. De modo que no se queda que someterse o abstenerse, y a la que sigue al intento de levantar la fuerza del gremio, no lo puede sacar conciencia nadie, como no dispuesto a otorgarle sus días de sacerdote, diente por diente, algo le lleva la hora. Es decir, que corresponden que la competencia entre los ciudadanos, víctimas de esta totalmente exaltada, y así vivió mucha decena, y así está. (Muy bien.) Y yo digo que los están apasionados entre esas redadas pueden tratar el remedio; lo querrán sinceramente, mas no pueden.

HACE FALTA GENTE NUEVA

rá infinito todo lo que no sea conseguir nacer de nueva gente, no que sea de que la otra nativamente (pues yo que las personas más honorables y respetables que han nacido bajo ese diente o han tenido que optar por retiro de la vida pública o han tenido que optar por la coexistencia con las cosas, en las cuales muchos no tienen participación alguna), no se trata eso; pero es que el vínculo, la obligación, la solidaridad del órgano que recoge toda una jerarquía, del inferior al superior, hacen absolutamente imposible, inútil, todo buen propósito, y es tener que esa gente nueva, que se reúne de la masa popular la que forme base esencial de los partidos, sin excluir a los demás, pero reconociendo que no tienen posibilidad de hacer la función.

La enfermedad de los partidos sería siempre gravísima. Porque ellos, si no tuvieran parte importante en la dinámica política, no existirían. Mas lo es mucho mayor, porque son los partidos los defensores exclusivos del Poder público, y quedar ellos acordonados con el deseo a veces con la exorcización de los hombres imparciales, de los hombres sancos, se tienen la imparcialidad bastante, la simpatía bastante para ver y juzgar, no a ellos solos los perjudicados, los que fuman el poder que ejercen, con lo cual el poder ha quedado destituido de la esencia inherente de la autoridad, porque el Poder, autoridad, es principalmente prestigio; realmente no es más que prestigio, ya la fuerza es una cosa patológica, una cosa solamente eventual, solamente transitoria y autoridad y prestigio no pueden nacer uno tras otro, forzadamente, orgánicamente tienen que ejercer la autoridad, el poder del modo que recordaron, no dicen.

Y qué significa esa mengua, esa evanescencia de esencias que ha padecido la autoridad en España? Porque delante de todo que reclama y de oro que pide, y dos que contienden, y de varios que abajan en contacto con la Administración se cierra una jurisdicción, ¿qué dice? La autoridad y el prestigio del Poder tienen para la sociedad humana otro valor, que la potencialidad de la justicia, se es la justicia latente que no se da en actos y que a cada uno de los espíritus le da aliento, confianza, dignidad, vigor, energía, actividad; y es la que entra de la sociedad lo que se necesita, lo que se estimula, lo que se difunde con ese prestigio, que ha perdido autoridad en España. (Muy bien, muy bien.) Son todos los desvalijamientos anónimos y son todas las conveniencias púnicas que no han tomado forma de negocio, de interés, de clase, de grupo, de demanda, de conflicto que está en el sentido de las cosas indeterminadas y que son, en cambio, quizás el mayor interés de la Nación; y hasta todo aquello que el gobernante de la Patria, que es un ser permanente e inmaterial, le pide de sacrificio el presente, porque sin sacrificio del presente no se prepara el porvenir, y un pueblo que no prepara el porvenir es un pueblo suicida. (Muy bien, aplausos.)

Pues, en esa angustia de una autoridad vilipendiada, disminuida, cercenada, evapora su esencia y su prestigio, no pensáis en que se hagan sacrificios del día de hoy para remontes lontananzas de la previsión y del desenvolvimiento de la conveniencia pública. Y todo eso no se ve, todo eso no tiene cuerpo; pero todo eso va desmoronando el interior de la Nación, sus más nobles, sus más principales sentires y energías.

Hace mucho años que lo digo con toda sinceridad, y estoy seguro de que no ha habido ni un gobernante, ni participé en el Gobierno, que no haya tenido tanto orgullo como cuaquiera de nosotros de no pensar por ello, pero dentro de las colectividades, los individuos pueden muy poco, y las voluntades sueltas son escasas de la potencia y del movimiento de colectividad; el Poder público, uno y otro año, no tiene más que una norma de conducta, que es eludir el rocambo, evitar la dificultad, vivir en un concordato perpetuo, en perpetuo régimen de concierto con aquello mismo que habría que someter al imperio de las leyes; con las peores resistencias, con los más insurcos, con los más abyectos, con pura batería. Mantenerse del capital siempre es cosa estéril, y ya se ha hecho notorio que se acaba el caudal que podía dilapidarse. Pero los egoístas siempre han muerto «ab intestato» y suelen morir sin sucesión legítima. (Risas.)

CESIÓN DEL TURNO RUTINARIO. UN PELIGRO

Ya lo he dicho: el mayor afán era soñar todo brote que no estuviese dentro del monopolio, que era la esencia del régimen, el monopolio de la dominación; y ahora España, por lo mismo que aquél rodar rutinaria cesó y que no podía estar preparada la organización totalmente diversa de las fuerzas políticas nacionales. España tiene el peligro immense del silencio de las acciones personales, de los hombres vigorosos, de los hombres extraordinarios, medicina pozoñosa contra la cual, desde que yo estoy en la vida pública, no he cesado de clamar ni cesaré nunca. (Muy bien.) Porque eso es mentira, eso es una ilusión falsa, eso es peor que la enfermedad.

No es que yo niegue ni desconozca que las charras políticas requieren para llevarse a cabo la acción individual de personas excepcionalmente dotadas y preparadas para esa función, sería yo un insensato, y además no habría leído un libro de historia en mi vida si dijese eso. Pero hay que distinguir. Claro es que en la normalidad de la vida política, las colectividades, las muchedumbres, ni ahora, ni nunca, ni en España, ni en Inglaterra, ni en país alguno, mientras haya hombres y pueblos podrán tener estudiadas las cuestiones políticas que hay que resolver en el Gobierno y que van implicadas en un voto electoral.

Si fuera necesario que cada ciudadano estuviese habilitado para juzgar los actos del presidente del Consejo de ministros de un país, sería mestizo, primero, irrumpe en el Moncayo, y después, ya habrámos. (Para qué hemos de calcular más?) No es esa la preparación ciudadana, no es esa la calidad de conocimiento que se necesita para la dignidad y prestancia del hombre en la vida pública; es aquél conocimiento, conocimiento, aquél conocimiento bastante para juzgar, para elegir,

para optar entre una autoridad y otra, entre una tendencia y otra; y aun para eso, y he dicho antes, no basta que se saluden el ciudadano y los gobernantes en la hora fugaz de la elección, sino que es indispensable una comunicación vascular extensa e intensa entre los elementos políticos activos y el pueblo, y claro es que todo eso que no puede traer la muchedumbre, está a cargo, no diré yo sólo del jefe, pero sí de aquella colección de hombres experimentados y eminentes que con él forman la dirección, la cabeza de una colectividad política.

Las muchedumbres sin jefe no harían nada, no podrían nunca hacer nada, aunque fuesen acertadas en sus inclinaciones y deseos. Pero eso no significa que pueda el jefe sustituir á la muchedumbre, reemplazarla, exonerarla del vivir cívico porque en cuanto esto sucede, si cura, se trata de la acción normal, se le añade un nuevo letargo al letargo heredado y moribundo de las clases populares para la acción ciudadana y se hace fácilmente la transferencia de las responsabilidades y de los cuidados a aquel personaje de Gobierno. Y cuando él muere se desacredita lo que (que una de las tres cosas le hará suceder más o menos pronto) queda la nación mucho peor que si nunca hubiera tenido tal servidumbre. Ese, decía yo en el Diario de las Sesiones, hace decenas de años (no sabía yo que había de alcanzarme la vida para presenciar la transformación trasciendente que todos conocéis, porque quinientos años mejanicos y que comparación del México de antes con el que ha venido de improvviso después); ese es el poder personal; esa es la obra personal, la más afortunada, la más brillante, la más duradera, y ya lo veis... ¡No, no hay que equivocarse!

LA VIDA CIUDADANA

La vida ciudadana es la vida con sus responsabilidades, y la vida humana es la única, inconfundible, que ha creado Dios en la tierra; la vida humana es de cada uno, es de la responsabilidad suya y solo suya. Para sistematizar y encuadrar y llevar á eficacia fomentar el esfuerzo de todos, para eso un individuo, un grupo de individuo, en un momento dado, en una crisis, en una evolución excepcional, pase como la inicia en su voluntad, lo que es igual, en el mandato popular que se sintetiza en el prestigio de un hombre; pero aquí todo es transitorio, como el empuje del volante, que recorre unos centímetros la rueda y el volante, ya no tiene nada que hacer, porque funciona el motor, que es la fuerza permanente, la única duradera, porque la otra bien pronto se extinguió, y esa es el hombre que despierta confianza, sin que sepan distinguir las gentes lo que en la confianza se mezcla de pereza y de desidia, y eso es lo que importa distinguir para no exonerarse con endoso de lo que incumbe á cada uno, porque sin eso no hay redención, porque no habiendo partidos políticos verdaderos, que son colectividades, no queda más que aquella disyuntiva que os mostré, ó dedicados del poder personal de un Rey, ó mentiras que sustituyen á los partidos, ó caudillaje, y la hora, la hora es para que cada uno de los españoles piense lo que le incumbe, porque la doctrinación cabecera combinada, bajo la cual hemos vivido muchos años, no es que haya desaparecido; pero ya no habita los salones del alcazar del poder, ya tiene que gatear por los corredores y por las alcantarillas (Risas), y desde que tiene que esconderse ha perdido inmensa parte de su fuerza, y eso levanta ya la excusa que pudieron tener los que se retractan de no exponerse al vejamén irre sistible tratamiento de la servicia de que mandaban,

SISTEMATIZACION DE ESFUERZOS AFINES

Opinión pública que no pasa de deseo á voluntad, á mí me parece que sólo sirve para agravar la responsabilidad moral de abstención, porque sin organización, sin sistematización del esfuerzo, sin los que son afines en el deseo y desean las mismas cosas colaboren, ellos se colocan en la situación de turbas frente á tropas regulares, que ya saben qué suerte les espera. Ellos, invadidos por la pereza ó las rivalidades ó por las miserias, si impiden que la acción y la organización, que el bien público que conocen, se realice, advierten como otros no dejan de actuar, y si los que tienen creencias, intereses, convicciones, anhelos patrióticos, algo que les importa algo, no lo defiendan, tardarán más ó menos; pero eso será asulado, y en la hora del asolamiento, ojalá no comparezca la sombra lastimera de la Sultana Aisa, la madre de Boabdil, y les diga levantando el alfanje: «Tú eres mi siervo los que no supistéis defender como ciudadanos». Grandes y prolongados aplausos.

N. de la R.—El texto taquigráfico de la conferencia que publicamos no ha sido corregido por el Sr. Maura.

Demonstraciones de entusiasmo.

El Sr. Maura, terminada su conferencia, recibió una ovación cariñosa, que el auditorio le hizo.

Acompañado de las personas que con él ocuparon la presidencia, descendió del estrado, y al salir á las galerías tuvo que estrechar las manos de muchas personas que acudieron á felicitárselo.

Los aplausos y los vivas se repitieron incesantemente al paso del Sr. Maura.

EN LA CALLE

Después de algunos momentos de reposo, durante los cuales conversó con varios de sus amigos, el Sr. Maura, completamente rodeado por un grupo de ateneas, descendió las escaleras, saliendo al vestíbulo del Ateneo, y desde allí á la calle, para ocupar su carroaje.

En medio de calurosos aplausos y vivas subió el Sr. Maura á su cocheta, saludando afectuosamente a todos.

En el momento de arrancar el carroaje, la ovación reunióse más cariñosa y entusiasta.

UNA ACLARACION

El autor del artículo de fondo de nuestro número de ayer, que apareció sin firma alguna, es el Sr. Llanos y Torriglia.

DE PALENCIA

PALENCIA 11.—Hoy ha nevado bastante. Los labradores están disgustados por la falta de lluvias.

—De Francia han regresado 150 emigrantes que fueron allí al comenzar la guerra.

Se organiza un homenaje al maestro Vicente G. Guerrero, que durante cuarenta años regentó una escuela en Palencia. (No es esa la preparación ciudadana, no es esa la calidad de conocimiento que se necesita para la dignidad y prestancia del hombre en la vida pública; es aquél conocimiento, conocimiento, aquél conocimiento bastante para juzgar, para elegir,

Se ha firmado un Convenio comercial con Inglaterra

España exportará mineral y fruta e importará carbón. En el Consejo de esta tarde no se tratará del decreto de disolución

El dia de hoy

ESTA tarde, á las cuatro y media, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

El presidente del Consejo ha atunciado que el ministro de la Gobernación se propone dar cuenta de algunas medidas que demuestran la sinceridad con que se propone actuar el Gobierno en las próximas elecciones. Refiérense á los concejales interinos y á los acuerdos de las Comisiones provinciales.

Después, asegura el marqués de Alhucemas que el Consejo no tendrá la importancia que se le atribuye, porque no se tratará del decreto de disolución.

El Convenio con Inglaterra

El presidente del Consejo ha declarado oficialmente que se ha firmado un Convenio comercial con Inglaterra, por el que España dará mineral y exportará su fruta á aquella nación y recibirá carbón hasta 150.000 toneladas mensuales.

Este carbón habrá de ser traído en buques españoles, y el mineral será transportado á Inglaterra á bordo de buques británicos. Todo buque inglés que cargue mineral en España en puerto del Este y Sur habrá de reservar el 20 por 100 del espacio de carga para el transporte de nuestras frutas.

Además, España podrá enviar los buques que quiera, cargados de frutos, hasta los siguientes límites, excepto para la cebolla, á la que no se pone limitación.

Naranja, el 50 por 100 de las exportadas en 1916.

Uvas, almendras y pasas, el 50 por 100 de las exportadas en 1914.

Plátanos, el 25 por 100 de los exportados en 1914.

Vinos y aguardientes.—Vino, el 50 por 100 del exportado en 1913.

Aguardiente, el 50 por 100 de la exportación en 1916.

Además de las 150.000 toneladas de carbón, Inglaterra exportará igualmente 800 toneladas de hojalata, 120 de ferramanganes, también mensuales.

De el "Claudio"

El marqués de Alhucemas continúa completando la información de Marina acerca del cancionamiento del "Claudio", al que concede toda su importancia, y está dispuesto á proceder en la reclamación con arreglo á su trascendencia.

Mr. Caillaux, en Madrid

El jefe del Gobierno no tiene noticias de la estancia en Madrid del ex ministro de Hacienda francés.

Tiente, en cambio, un telegrama oficial, en el que se dice que M. Clemenceau pedirá el prosesamiento de monsieur Caillaux, y éste hablará en la Cámara para defenderse.

Conflictos interiores

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al presidente del Consejo, para hablarle de los conflictos de Carrascal y Alcira, de la huelga de Mora de Rubielos y de la de los ferrocarrileros de Medina-Zamora y Orense-Vigo.

En Sevilla se ha restablecido la normalidad.

Nuevo embajador

El nuevo embajador de Italia en España, marqués de Carlotti de Riparbelli, ha conferenciado con el marqués de Alhucemas, á quien entregó copia de sus cartas credenciales y las recréndales de su antecesor, conde de Bonin Longare.

La presentación de credenciales á Su Majestad se verificará en esta semana.

Seradurías vacantes

Con la muerte de D. Alvaro Landeira son ocho las vacantes que existen de senadores vitalicios.

EN GOBERNACION**Circular á los gobernadores**

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores la circular siguiente:

«El Real decreto de 24 de Marzo de 1891 determina todo lo referente al procedimiento para las reclamaciones electorales, su trámite y resolución. Lo más importante de momento para que se logren los firmes propósitos del Gobierno en materia de rectitud electoral es respetar los plazos fijados, á fin de que para el día 1 de Enero, señalado por la ley como forzoso para la constitución de los Ayuntamientos, estén resueltas todas las incidencias electorales en primera instancia, y a ser posible, en la segunda, quedando las Corporaciones populares, en cuarto quepa, libres de reclamaciones y en aptitud de funcionar en la forma que la ley exige.

Cumplido, como ya lo estará, cuarto previsto, los artículos 3.^o al 6.^o del citado Real decreto, importa recordar y exigir la observancia de lo establecido en los siguientes, desde el 1.^o al 9.^o

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 á 200 pesetas e cada vocal si retrasesen el cumplimiento de sus obligaciones.

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 á 200 pesetas e cada vocal si retrasesen el cumplimiento de sus obligaciones.

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 á 200 pesetas e cada vocal si retrasesen el cumplimiento de sus obligaciones.

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 á 200 pesetas e cada vocal si retrasesen el cumplimiento de sus obligaciones.

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 á 200 pesetas e cada vocal si retrasesen el cumplimiento de sus obligaciones.

En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 2

NOTAS POLÍTICAS

Las Cortes serán disueltas en breve

En el Consejo de ayer se acordó llevar al Parlamento el proyecto de ley de amnistía. Esta mañana se reunieron los ministros presididos por el Rey

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

A LA SALIDA

A las diez y cuarto terminó la reunión, y de lo acordado dió el Sr. Fernández Prida la siguiente nota:

Disolución y amnistía.

El Consejo de ministros, llevando á cumplimiento los propósitos que expuso en su declaración ministerial, ha acordado someter en breve plazo á la firma de S. M. el Rey el Real decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando nuevas elecciones. Con este motivo ratificó el Gobierno una vez más su resolución inquebrantable de dar al Cuerpo electoral la seguridad de que su voluntad habrá de ser respetada, y á este efecto se declaran medidas y disposiciones encaminadas á asegurar la asamblea, de toda presión gubernativa, garantizar la libre emisión del sufragio.

Al hacer público el acuerdo respecto de la disolución de las Cortes, el Consejo de ministros, inspirado en el deseo de completar la obra de pacificación moral que ha venido practicando desde su advenimiento al Poder, declara que es propósito inaplacible del Gobierno presentar á las nuevas Cortes, en cuanto éstas constituyerán un proyecto de ley comprendiendo un proyecto de ley concediendo amnistía á los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

Subsistencias.

En relación con las subsistencias, se aprobó el Real decreto encaminado a impedir los apagamientos y la ocultación de artículos que se sustraen al consumo.

Otros acuerdos.

Se aprobó una ampliación de los anticipos concedidos á los productores que atraviesan situación angustiosa á consecuencia de la falta de exportación, comprendiendo á los agricultores de Canarias.

Se cambiaron impresiones respecto al seguro de guerra.

Se aprobó un Real decreto concediendo á los Ayuntamientos facilidades para la comprobación de los Registros fiscales en las zonas de ensanche.

Se despacharon diversos expedientes. Se aprobó una Real orden estableciendo las garantías reales y personales que aseguren el cumplimiento de los servicios impuestos a la Marina mercante náutica.

También fué aprobado un proyecto de Real decreto estableciendo reglas y sanciones severas contra los intermediarios, que encarecen los suministros de carbón, buscándose para esta obra el concurso de las Corporaciones gremiales, tan especialmente interesadas en procurar el abastecimiento directo y barato.

Se acordaron varios expedientes de obra, entre ellos el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Fuenllana-Córdoba.

Se dió cuenta, y fué también aprobado, el proyecto de resolución revisando las tarifas de cabotaje, cuya alcance se condensa en la Real orden correspondiente.

OTRAS NOTICIAS

Asamblea de Diputación-S

En los días 14 al 19 del actual mes se celebrará en la Academia de Jurisprudencia una Asamblea Nacional de Diputaciones para tratar de interesantes temas que afectan á la vida económica de dichos organismos.

La Asamblea ha sido iniciada por la Diputación provincial de Soria.

LOS CONSEJOS VADORES

Este significativo círculo del partido conservador produce algún disgusto a la tardanza del Sr. Dato en convocar el período. Dicen que en los momentos actuales no se puede perder ni un instante, y que el tiempo ahora perdido representa un gran perjuicio para la causa conservadora.

Cambio de carteras

Se aseguraba ayer tarde entre la gente política que es propósito del jefe del Gobierno proponer en breve la carta de Estado. Quizá esto provoque un cambio de carteras entre los actuales ministros.

Dice el Sr. Villa: vuea

Hablamos ayer noche con el presidente del Congreso secreta del convenio comercial con Inglaterra que ha firmado el Gobierno.

El Sr. Villanueva nos manifestó que

FULLY CORSETS TRICOT CAUTCHOUCE

Vergara, 23, enj. S. Sebastián.

Para provincias formamos especiales surtidos de 4 y 5 pesetas

la docena, que enviamos por correo certificado

para provincias.

En calidad selecta y depurado gusto, desde 0,30

hasta 1,50

para provincias.

Para provincias formamos especiales surtidos de 4 y 5 pesetas

la docena, que enviamos por correo certificado

para provincias.

L. Asín Palacios. Preciados. 23. Madrid

para provincias.

